

## La xenofobia como sostén de la extranjerización

Grandes medios nacionales y locales se hicieron eco de la supuesta usurpación de tierras por parte de "bolivianos"; mientras tanto, Urtubey amplió por decreto las superficies que puede poseer un solo extranjero. El conflicto involucra a comunidades aborígenes salteñas y a un terrateniente que reclama propiedades en la zona, y ya derivó en la [detención arbitraria de un integrante de una comunidad guaraní](#) y en la represión contra la protesta originaria.

Una serie de publicaciones, tweets y comentarios cimentaron la idea de una supuesta "invasión" de bolivianos sobre tierras de finqueros argentinos; el Estado actuó en defensa de los finqueros con el desalojo de comunidades aborígenes, la detención arbitraria de un comunitario guaraní y la represión contra quienes reclamaron su libertad. Entre esos hechos hay una relación que repasamos en este artículo.

### El relato de la usurpación y sus inconsistencias

Diversos medios de prensa (como [diario Perfil](#), [InfoBae](#), [La Nación](#), entre otros) reprodujeron la versión difundida por Huberto Bourlon de Rouvre, quien afirma ser propietario de tierras en la zona de Embarcación (Norte de Salta) que habrían sido usurpadas recientemente: según los artículos, el 2 de febrero se cumplían 100 días de la supuesta invasión.

La nota de Perfil destaca en el copete la afirmación de finqueros según los cuales "grupos de origen boliviano" se estarían conformando como comunidades aborígenes para quedarse con sus propiedades. Las palmas probablemente [se las lleva TN](#), que vinculó las supuestas ocupaciones con el narcotráfico, de modo de reunir en un solo titular el discurso xenófobo y la alardeada lucha contra el narcotráfico que pregona el gobierno nacional.

El relato empieza a mostrar inconsistencias cuando se indaga sobre los grupos citados en las versiones del productor. En el artículo de Perfil se menciona a una comunidad guaraní con la que se desarrolla el principal conflicto, denominada Happo Puau (Happo P+au).

Esa comunidad figura en el [padrón provisorio para las elecciones del Instituto Provincial de Pueblos Indígenas](#), por lo que la versión que le atribuye nacionalidad boliviana queda rápidamente descartada. Queda en evidencia que el Estado salteño le reconoce la condición de comunidad originaria, como perteneciente al pueblo guaraní en Embarcación.

En un [artículo publicado por la Radio Comunitaria Encuentro](#), se recuerda que por la ley 26.160 se relevó la presencia aborigen en la zona; el artículo señala que en el relevamiento de 2013 sobre las 6.033 hectáreas, se constató la presencia de más de treinta y cuatro cercos guaraníes. De hecho, se conoce la presencia de estos grupos en esas regiones desde hace siglos: los guaraníes

se caracterizaron por.

Precisamente, un aspecto soslayado por las publicaciones mencionadas al comienzo es la vigencia de la ley 26.160, que declara la "emergencia en materia de posesión y propiedad de las tierras que tradicionalmente ocupan las comunidades indígenas originarias del país". La norma establece la suspensión de desalojos de tierras ocupadas tradicionalmente por aborígenes.

## **La ocupación y el terrateniente armado**

Al contrario de lo que narran los influyentes medios nacionales, la otra versión es que los aborígenes se encontraron de repente con un portón que les cortaba el camino comunitario que usaban para llegar a sus sembradíos; ante la imposibilidad de llegar a sus medios de subsistencia, quitaron el portón y continuaron con sus labores.

A partir de allí empezó el recorrido de Bourlon denunciando amenazas y agresiones, con la ayuda de los medios de comunicación y sus influencias en el poder. Betina Bourlon de Rouvre es asesora del Colegio de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires y se vincula al propio terrateniente con el diputado nacional por el PRO José Luís Patiño. El francés, como lo conocen en Embarcación, fue recibido por el gobernador y parte de su gabinete, en otra muestra de sus relaciones con el poder.

El año pasado, Urtubey y su gabinete promovieron un jury de enjuiciamiento contra la fiscal Lorena Martínez por no haber actuado con la premura y la obsecuencia que demandaba el finquero; [el artículo en VoVe.com](#) relata estos hechos y pone en tela de juicio la necesaria independencia del poder judicial consagrada en la Ley de Ministerio Público de la provincia.

Según contó el abogado Hernán Mascieti, Bourlon combinó la difusión de su aparente temor con el hostigamiento a las comunidades. Un [video](#) muestra cómo el terrateniente declama que está siendo "secuestrado", mientras ostenta una pistola Beretta en su bolsillo. Mascietti también contó cómo consiguió que dirigentes de otros grupos se avinieran a la cesión de tierras: de las nueva comunidades que habitan en la zona -7 guaraníes y 2 wichí- Happo P+au es la que resiste el desalojo.

## **El relato xenófobo y el decreto**

Como señalamos al comienzo, la campaña de Bourlon sostenida por diversos medios de comunicación puso el eje en el origen supuestamente boliviano de los ocupantes. Los comentarios de los lectores (más allá de que no se pueda verificar la existencia real de algunos) reproducen ese discurso que descalifica a personas de países vecinos.

Detrás de una retórica que parece defender los intereses nacionales, llama la atención el cerrado silencio respecto del [decreto 1377/2016](#) mediante el cual el gobernador salteño estableció las

equivalencias entre 1.000 hectáreas en la "zona núcleo" y las distintas regiones de la provincia. Mediante [ese instrumento se habilita que un solo propietario extranjero pueda acumular hasta 35.000 hectáreas](#) en los valles Calchaquíes o la Puna.

El esquema es similar al que se observa en la Patagonia, donde se intenta asimilar a la población Mapuche a la nacionalidad chilena para fomentar el rechazo a su ocupación tradicional, mientras se defiende la propiedad de ... Benetton.

Bien lo resume una sentencia en la [nota de Agustina Polischuk e Inés Oliastro publicada en Resumen Latinoamericano](#): "Nuestras puertas están abiertas para el negocio, no para las personas"